

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
XTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

22 / 01 / 2024

2024

CONTRIBUYENTE

PRIMITIVO LEYVA ROCHIN

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PROLONGACIÓN H DALGO N. 12-A EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA

GIRO

ABARROTES VINOS Y LICORES

LICENCIA:

ABARROTES VINOS Y LICORES

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE:

REFERENCIA

HORARIO

7:00 A 10:00 HRS

GOBIERNO MUNICIPAL
XTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

PAGADO
22 ENE. 2024
HACIENDA PÚBLICA

SUB-TOTAL

RECARGOS

70.00

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

70.00



SETENTA PESOS 00/100 M.N.

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA DEBE SER COLOCADA EN VENTANA DE VISIÓN PÚBLICA Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

ESTA LICENCIA SE VALIDA ÚNICAMENTE CUANDO EL ADOCUENTE DE LA MISMA, POR CUMPLIR CON LOS OBLIGOS QUE SE LE ASIGNAN, DEBE SOLICITARSE NUEVAMENTE EN LA ADOCUENTE DE LA MISMA, DEBE SER COLOCADA EN VENTANA DE VISIÓN PÚBLICA Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. LA PRESENTACIÓN DEBE COLOCARSE EN LA LUGAR DE VISIÓN PÚBLICA, EN EL PUESTO O HORARIO AL QUE CORRESPONDA, DEBE SER COLOCADA EN LA LUGAR DE VISIÓN PÚBLICA Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. LA PRESENTACIÓN DEBE COLOCARSE EN LA LUGAR DE VISIÓN PÚBLICA, EN EL PUESTO O HORARIO AL QUE CORRESPONDA, DEBE SER COLOCADA EN LA LUGAR DE VISIÓN PÚBLICA Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

FOLIO

0000064

ORIGINAL